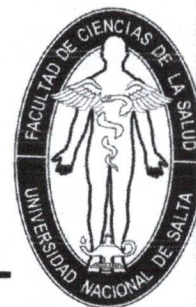


"1983 - 2023 - 40 años de democracia en Argentina"



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

527-23

04 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12.324/22

VISTO: La Resolución -D- N° 833/22, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. Johanna Erika APARICIO L. U. N° 610.270, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"ESTRATEGIAS EMPLEADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA PARA FORTALECER EL VINCULO PARENTAL NEONATAL EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19 EN EL HOSPITAL PROVINCIAL FLORENCIO DIAZ CORDOBA 2022"**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Enfermería, el Tribunal compuesto por: Lic. Victor SAAVEDRA - Lic. Angélica ALARCON y Lic. Nélica CONDORI, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo, se realizan algunas observaciones y correcciones de forma que deberán ser presentadas al momento de la defensa final de tesis.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. Johanna Erika APARICIO L.U. N° 610.270, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el día **Viernes 08 de Setiembre de 2023 a hs. 10:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del

"1983 - 2023 - 40 años de democracia en Argentina"



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

5 27-23

04 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12.324/22

Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Lic. SAAVEDRA, Victor Hugo

Lic. ALARCON APARICIO, Angélica


Lic. CONDORI, Nélide Elina

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna APARICIO, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director y Co-Directora y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
Ord.
RDR
MVA


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa